

ACTA No 001

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ESTACION DE GASOLINA FLOR DEL VALLE "GASFLORVA" S. A.

En la ciudad de Cayambe, a los 23 días del mes de agosto del año 2017, a las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia de Juan Montalvo Panamericana Norte Km 0, Barrio 4 de Junio, se instala la junta general de accionistas de la Compañía ESTACION DE GASOLINERA FLOR DEL VALLE "GASFLORVA" S.A. con la presencia de 36 accionistas. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de CIEN dólares (\$100,00) cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo con su valor pagado. Asiste el señor Mauricio Echeverría Vaca presidente de la Compañía quien dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria publicada el 14 de agosto del 2017, y que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE GASOLINERA FLOR DEL VALLE "GASFLORVA" S.A. Se convoca a los accionistas de la compañía Estación de Gasolinera Flor del Valle GASFLORVA S.A. a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 23 de agosto del 2017, a las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia de Juan Montalvo Panamericana Norte Km 0, Barrio 4 de junio, de la ciudad de Cayambe, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Presidente.
- 2.- Informe del señor Gerente.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances 2015 y 2016.
- 4.- Elección del Comisario (Principal y Suplente).
- 5.- Resoluciones.
- 6.- Lectura y aprobación del Acta.
- 7.- Clausura.

1.- Informe del señor Presidente.- Toma la palabra el señor Mauricio Echeverría e informa que no se ha procedido con los tramites respectivos de los activos ya que lamentablemente se trunció en el traspaso, debido a que su costo era demasiado alto, siendo esa la razón de no haber llevado a cabo juntas de accionistas, así como también por la renuncia del señor Ivan Flores a la gerencia de la compañía, siendo por tal razón designado como nuevo Gerente el señor Javier Monteros, mismo que se encuentra legalizado con el nombramiento y se encuentra a cargo del manejo administrativo de la Estación de Combustible, el señor Presidente, señala además que hay trámites pendientes en el GADIP de Cayambe, referente a la Patente, seguidamente pone a consideración de la Junta lo antes expuesto quedando aprobado de forma unánime el informe del señor Presidente.

2.- Informe del señor Gerente.- Toma la palabra el señor Javier Monteros y manifiesta que los bienes de la gasolinera no están aún a nombre de la compañía por el alto costo en pago de impuestos, pero menciona que el objetivo es salvaguardar la compañía y hacer el traspaso lo más pronto posible. Continuando menciona que asumió el cargo debido a que se presentaron pendientes en la Superintendencia de Compañías y en el SRI mismos que debían ser puestos al

día con todas las obligaciones y cumpliendo con lo que la ley exige, teniendo como único aporte el ingreso del Capital Social, con lo que también se habría generado egresos como son el pago de honorarios al señor contador, registros en el SRI y Superintendencia de Compañías ya que están pendientes los balances de los años 2015 y 2016. Acto seguido el señor Gerente da lectura al informe correspondiente al año 2015, en la que indica que de acuerdo al cumplimiento de lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito informar que el año 2015 no ha iniciado actividad alguna, el movimiento financiero determina en la apertura del capital inicial suscrito y aprobado por la Superintendencia de Compañías el mismo que es de USD 6.500,00 valor que se encuentra reflejado en el Patrimonio, y que una vez terminado el informe es puesto a consideración de la Junta misma que aprueba de forma unánime, continuando procede a la lectura del informe año 2016, en lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito informar que el año 2016 no ha sido posible generar ingresos, por lo que la situación económica de la Compañía es negativa, los gastos reflejados en el Estado de Resultados es de USD 1.252,79 considerándose una pérdida del ejercicio. La misma que merma el Patrimonio de la Compañía, siendo la única variación del movimiento financiero obtenido en este año; seguidamente toma la palabra el Ing. Alex Castro y sugiere un cambio de objeto social a la nueva compañía, a lo que el señor Javier Monteros responde que se tenía pensado la administración de un tecnicentro, pero aún no estaba ejecutado el tema de la compañía de transporte, siendo que ahora el tecnicentro podría quedar como cooperativa. Se habla de regularizar el tema de los Accionistas nuevos con la ayuda del Dr. Curro Bahamonde quien emitirá un formato para Sesión de Acciones, el señor Fernando Freire en uso de la palabra sugiere liquidar la actual y formar otra compañía, el señor gerente manifiesta que no es necesario ya que se creara obligaciones a la compañía para con la cooperativa, es decir cubrir los gastos debiendo por ello el accionista pagar todos los gastos de obligación siendo uno de los argumentos para el ex socio, el señor Pablo Monteros habla de crear un libro accionario en la que detalle los registros del movimiento accionario; por su parte el señor Moisés Gualavisi propone la firma de un documento donde indique la sesión de derechos de los socios que ya no pertenecen a la cooperativa, bajo el mismo tema el señor Marcelo Ipiales menciona que solo se trata de presentar una sesión simple y notariada y presentar en la Superintendencia de Compañías, por lo que tras varias deliberaciones, el señor Gerente pone a consideración el presente informe, siendo aprobado de forma unánime por la Junta General.

3.- Conocimiento y aprobación de los Balances 2015 y 2016.- Toma la palabra el Lcdo. Luis Caza contador de la Compañía y da a conocer el Balance General del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015: **ACTIVOS** Activo Corriente-Cuentas por cobrar Accionistas USD6.500 **PASIVO** Pasivo Corriente USD0, 00. **PATRIMONIO** Capital Social Suscrito USD 6.500,00. **TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO USD 6.500,00**, una vez terminado el informe el señor Gerente pone a consideración de la Junta mismo que es aprobado de forma unánime. Seguidamente da a conocer el Balance General del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016: **ACTIVOS** Total Activos USD 6.547,60, **PASIVOS** Total Pasivos USD 1.300,39. **PATRIMONIO** Capital Social Suscrito USD 6.500,00, Pérdida del Ejercicio USD -1.252,79 Total del Patrimonio USD 5.247,21. **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO USD 6.547,60**, seguidamente pone a consideración de la Junta el presente Balance mismo que es aprobado de forma unánime.

4.- Elección del Comisario (Principal y Suplente). – Se procede a la elección del Comisario Principal y Suplente por voto nominal por lo que la Junta nombra como candidatos a los señores Fernando Freire y Alex Castro y una vez terminado el proceso los resultados son 22 votos a favor del señor Fernando Freire y 13 votos a favor del Ing. Alex Castro, por lo tanto,

queda designado como Comisario Principal el señor Klever Fernando Freire Freire y Suplente el Ing. Alex Patricio Castro Pérez, acto seguido se procede a la toma de juramento por parte del señor gerente respectivamente.

5.- Resoluciones. -

1.- Aprobación del Informe del señor Presidente.

2.- Aprobación del Informe del señor Gerente.

3.- Aprobación de los Balances 2015 y 2016.

4.- Designación como Comisario Principal al señor Fernando Freire y su Suplente el Ing. Alex Castro.

6.- Lectura y aprobación del Acta. – Por secretaria se procede a dar lectura al contenido de la presente Acta, misma que puesta a consideración en aprobada de forma unánime por la Junta General de Accionistas.

7.- Clausura. – Sin tener más puntos que tratar, el señor Presidente da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las 22h30 del día miércoles 23 de agosto del 2017.



Sr. Mauricio Echeverría

PRESIDENTE



Sr. Javier Monteros

SECRETARIO